

Marcelino Maridueña, 02 de Septiembre del 2013

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

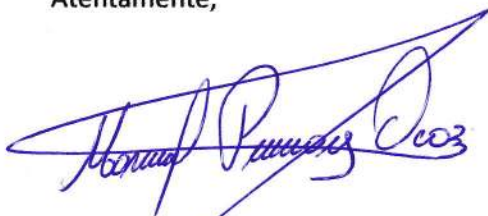
MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **No. 091161676-1**, cúpleme informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.**, a favor del señor:

SIMON BOLIVAR SANCHEZ PLUAS cédula de ciudadanía **No. 090482963-7**

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,



Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz
C.C. No. 091161676-1



Sr. Simón Bolívar Sánchez Pluas
C.C. No. 090482963-7

CESIONARIO



Sra. María Rodríguez Peralta
C.C. No. 0912621489

CEDENTES

Marcelino Maridueña, 02 de Septiembre del 2013

SEÑOR:

EDUARDO WILFRIDO PINCAY ALVARADO

Presidente

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MANUEL GASTON PINCAY DIAZ, con cédula de ciudadanía **Nº. 091161676-1**, cúpleme
Informarle que mediante la presente transfiero una (01) acción; cuyo valor nominal es de un
Dólar, del total de acciones que poseo en el capital social de la compañía **COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MATERIAL PETREO TRANSPAMAD S.A.**, a favor del señor:
Pedro Ernesto Jara Sarco con cédula de ciudadanía **Nº. 090270727-2**
Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la ley de
Compañías.

Agradecido por la atención prestada;

Atentamente,

Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz

C.C No. 091161676-1

Sr. Pedro Ernesto Jara Sarco

C.C No. 090270727-2

CESIONARIO

Sra. María Rodríguez Peralta.

C. No. 0912621489